

COMUNICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE INTENSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA DE PROFESIONALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

Una vez finalizado el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas a la III Convocatoria para la Intensificación de la actividad investigadora en el Área de Neurología (Línea de Investigación en Esclerosis Múltiple) en el Hospital Universitario de Getafe a través de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe,

SE RESUELVE

Conceder a la Dra. YOLANDA ALADRO BENITO, en calidad de Director/Responsable del grupo de investigación de "NEUROLOGÍA", su intensificación con arreglo a las siguientes condiciones:

INTENSIFICADA	PERSONA A CONTRATAR	LIBERACIÓN (% tiempo asistencial)	IMPORTE	DURACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN
YOLANDA ALADRO BENITO	FEA NEUROLOGÍA	50%	30.433,76 €	12 MESES	NEUROLOGÍA

Para que así conste y surta los efectos oportunos lo firma en Getafe a 17 de diciembre de 2020

D. Luis J. Fernández Vera
Director
Fundación para la Investigación
Biomédica del Hospital Universitario de
Getafe